



## Medidas de regulación del tráfico para la operación retorno y salida del fin de agosto

Con motivo de la finalización del mes vacacional de agosto, comienzo del de septiembre y su coincidencia con un fin semana, desde las 15 horas del viernes día 31 hasta las 24 del domingo 2 de septiembre la Dirección General de Tráfico pone en marcha el dispositivo especial que trata de lograr mayor seguridad y fluidez en la circulación para los, aproximadamente, **5 millones de desplazamientos en automóvil** que se producirán durante esos días en nuestras carreteras.

El retorno de los que finalizan sus vacaciones en este mes, el más importante en cuanto al número de viajes del periodo veraniego, y la salida de los que comienzan sus vacaciones en septiembre originará un intenso movimiento de vehículos por las principales carreteras. Los desplazamientos se producirán en trayectos de largo recorrido, principalmente por el **regreso** desde las zonas de costa y segundas residencias hacia los grandes núcleos urbanos, siendo éste escalonado desde los días previos y durante el propio fin de semana, especialmente el domingo 2 de septiembre, y de **salida** hacia zonas turísticas de costa entre el viernes y sábado. A estos movimientos de retorno y salida por finalización y comienzo de vacaciones se unirán los habituales de un fin de semana estival, lo que provocará una circulación muy intensa que puede producir problemas de fluidez.

Este retorno también lo efectuarán ciudadanos de otras nacionalidades de paso por España, como es el caso de los inmigrantes magrebíes y portugueses, o de vacaciones en nuestro país que se desplazarán principalmente por las rutas que desde las costas del Mediterráneo, Portugal y del Estrecho llevan hacia países de Europa Central.

### **DISPOSITIVO**

El dispositivo montado cuenta con todos los efectivos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, unos 8.300 agentes que estarán de servicio en las carreteras, junto con ellos, unos 250 funcionarios, personal técnico especializado que atienden labores de vigilancia, regulación e información en los distintos centros de Gestión del Tráfico, apoyados por **15 helicópteros** con misiones de vigilancia e información desde sus bases de Madrid, Valencia, Sevilla y Málaga, Baleares, Cantabria y A Coruña.

### **MEDIDAS ESPECIALES**

Dentro de las medidas de regulación de tráfico: está previsto que, si las circunstancias



así lo exigen, se instalen más de 500 kilómetros de carriles adicionales para aumentar la capacidad de circulación de vías saturadas, principalmente en salida-entrada de grandes núcleos urbanos; se restringirá la circulación en determinados tramos y horarios de vehículos de mercancías peligrosas, transportes especiales, camiones de más de 7.500 kg y la celebración de pruebas deportivas. Por el mismo motivo, de facilitar fluidez de la circulación, las obras en fase de ejecución que afecten a la plataforma de la carretera y zonas de influencia serán suspendidas desde las 13 horas del viernes día 31 de agosto hasta las 24 horas del domingo 2 de septiembre en que finalizará la operación.

### INFORMACIÓN

En cuanto a la información sobre el desarrollo de la operación los ciudadanos, en general, tienen a su disposición varios servicios que la DGT facilita gratuitamente:

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| - INTERNET .....                  | <a href="http://www.dgt.es">http://www.dgt.es</a>                     |
| - TELETEXO DE TVE .....           | página 600  |
| - TELETEXO DE TELE 5 .....        | página 540  |
| - VÍA DIGITAL .....               | Canal "Tráfico Activo"  |
| - TELÉFONO GRATUITO .....         | 900 123 505   |
| - DESDE TELÉFONO MÓVIL            |   |
| . Movistar "EN RUTA" .....        | 505   |
| . WAP .....                       | <a href="http://www.dgt.es/index.wml">http://www.dgt.es/index.wml</a> |
| - BOLETINES INFORMATIVOS DE RADIO |   |

Se ha editado un dossier, en el que por provincias, se detallan los puntos conflictivos, por intensidad de circulación o por obras, itinerarios alternativos, medidas de regulación, días y carreteras más concurridas, consejos, etc...

**Cobertura informativa:** Gabinete de Prensa

Tf: 91 3018515 - 91 3018514

Madrid, 29 de agosto de 2001.